

SECRETARÍA PARTICULAR







- Ciudad de México a 07 de diciembre de 2022

AT/SP/ 340 /2022

Asunto: Cumplimiento de Punto de Acuerdo

MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO P R E S E N T E.

En atención a su oficio número SG/DGJYEL/PA/SEN/00054.1/2022, relacionado con el PUNTO DE ACUERDO de urgente y obvia resolución en el que se resolvió lo siguiente:

"Primero.- El Senado de la República exhorta, respetuosamente a las personas titulares de las instituciones de seguridad pública de los tres órdenes de Gobierno, a que de manera coordinada refuercen los operativos de vigilancia en las autopistas y carreteras del país, a fin de combatir y prevenir el robo a transporte de carga.

Segundo.- El Senado de la República exhorta respetuosamente a las personas titulares de las 32 fiscalías de las entidades federativas a revisar, y en su caso fortalecer, los mecanismos que permitan facilitar el proceso de denuncia por robo a transporte de carga". Oficio DGPL-1P2A.-2071.32

Por instrucciones de la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa de Tlalpan y de conformidad con las funciones establecidas en el Manual Administrativo de la Alcaldía de Tlalpan, esta Secretaría Particular a mi cargo, tiene a bien dar respuesta a lo solicitado en el exhorto que nos ocupa. Por lo anterior, me permito anexar copia simple del oficio AT/DGAJG/DSC/5697/2022, emitido por el director de Seguridad Ciudadana, donde



SECRETARÍA PARTICULAR



informa que, a través de los oficios AT/DGAJG/DSC/5695 y 5696/2022, dirigidos a los titulares de la Coordinación Estatal de la Guardia Nacional Tlalpan y del Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, respectivamente, se solicitó brindar el apoyo en las autopistas y carreteras que se localizan en esta demarcación territorial, con la finalidad de salvaguardar la integridad física y de los bienes patrimoniales de los transportistas de carga. Asimismo, se informa que dichos temas se tratarán en las reuniones de Coordinación Regional para la Construcción de la Paz y Seguridad de esta Alcaldía Tlalpan.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mtra. Sandra Zamudio Arciga Secretaria Particular de la Alcaldesa en Tlalpan

C.c.p. Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, - Alcaldesa de Tlalpan. - Para su conocimiento.
 Mtro. Martí Batres Guadarrama. - Secretario de Gobierno de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.
 Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.
 Ismael Alonso de Lucio Orendain. - Coordinador de Asesores. - Para su conocimiento.
 Cmdte. Oscar Humberto Flores Estrada. Director de Seguridad Ciudadana.
 Daniel García Marín. - Subdirector de Control de Gestión. - Para su conocimiento y en atención al volante de turno 22-005213
 Mtro. Irad Platas Chávez.- Para su conocimiento

SZA/IPCH/m/f*



DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

005470



(Declare)

Alcaldía Tlalpan, a 24 de noviembre de 2022

AT/DGAJG/DSC/5697/2022

Ref.: Registro DSC/3428/2022. AT/SP/239/2022.

SG/DGJyEL/PA/SEN/00054.1/2022

Asunto: Se envía respuesta



MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES ALCALDESA DE TLALPAN PRESENTE

En atención al Volante de Turno Folio: 22-005213 y al oficio AT/SP/239/2022, suscritos por la Lic. Sandra Zamudio Arciga, Secretaria Particular de la Alcaldesa de Tlalpan, cuyo documento se acompañó del SG/DGJyEL/PASEN/00054.1/2022, signado por el Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, quien remite el oficio DGPL-1PZA.-2017.32, suscrito por la Secretaria de la Mesa Directiva del Senado de la República, mediante el cual se hace del conocimiento del Punto de Acuerdo aprobado en su sesión celebrada el 4 de noviembre de 2022, que a la letra dice:

Primero. - El Senado de la República exhorta, respetuosamente a las personas titulares de las instituciones de seguridad pública de los tres órdenes de Gobierno, a que de manera coordinada refuercen los operativos de vigilancia en las autopistas y carreteras del país, a fin de combatir y prevenir el robo a transporte de carga.

Al respecto, hago de su conocimiento que, en seguimiento al citado Punto de Acuerdo, esta Dirección de Seguridad Ciudadana, ha turnado los oficios AT/DGAJG/DSC/5695 y 5696/2022, (Adjuntos al presente en copia simple, para su pronta consulta) dirigidos a la atención de los titulares de la Coordinación Estatal de la Guardia Nacional Tlalpan y del Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; no obstante, este asunto se tratara en la próxima reunión de Coordinación Regional para la Construcción de la Paz y Seguridad en la Alcaldía Tlalpan.

Sin otro paggiar por el momento, reciba saludos cordiales.

ATENTAMENTE

0 5 DIC 2022 ANEXOS:

Coordinación de Asasone. OSCAR HUMBERTO FLORES ESTRADA DECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA RECIBE: STATE HORA: 1110

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE



DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



Alcaldía Tlatpan, a 24 de noviembre de 2022

AT/DGAJG/DSC/5695/2022

Ref.: Registro DSC/3428/2022, AT/SP/239/2022, SG/DGJyEL/PA/SEN/00054.1/2022

Asunto: Operativos de vigilancia...

SEGUNDO SUBINSPECTOR
POLICARPO VILLALOBOS ANTONIO
C. COORDINADOR ESTATAL DE
LA GUARDIA NACIONAL TLALPAN
PRESENTE

Aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente y simultáneamente, solicitar su valioso apoyo, con relación a la demanda interinstitucional, presentada a la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa de Tlalpan, mediante el oficio SG/DGJyEL/PASEN/00054.1/2022, signado por el Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, quien remite el oficio DGPL-1PZA.-2017.32, suscrito por la Secretaría de la Mesa Directiva del Senado de la República, mediante el cual se hace del conocimiento del Punto de Acuerdo aprobado en su sesión celebrada el 4 de noviembre de 2022, que a la letra dice:

Primero. - El Senado de la República exhorta, respetuosamente a las personas titulares de las instituciones de seguridad pública de los tres órdenes de Gobierno, a que de manera coordinada refuercen los operativos de vigilancia en las autopistas y carreteras del país, a fin de combatir y prevenir el robo a transporte de carga.

Derivado de lo anterior, solicito a usted muy atentamente, determine las acciones que estime convenientes, para brindar el apoyo en las autopistas y carreteras, que se ocalizan en esta demarcación territorial de Tialpan, lo que salvaguardará la integridad ísica y de los bienes patrimoniales de los transportistas de carga, referidos.

Agradezco de antemano la atención que otorgue a este documento, reiterándole la eguridad de mi alta consideración.

the first of the state of the s

ATENTAMENTE

CMDTE. OSCAR-HUMBERTO FLORES ESTRADA
DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE



DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

46626



COORDINACION DE CONTROL DE GESTION DOCUMENTAL

Alcaldía Tlalpan, a 24 de noviembre de 2022

28 NOV 2022

HORA 17.05 POR: Missiam 4.

AT/DGAJG/DSC/5696/2022

Ref.: Registro DSC/3428/2022,

AT/SP/239/2022, SG/DGJyEL/PA/SEN/00054.1/2022

Asunto: Operativos de vigilancia...

SUPERINTENDENTE GENERAL LIC. OMAR HAMÍD GARCÍA HARFUCH SECRETARIO DE SEGURÍDAD CIUDADANÁ DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTÉ

Aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente y simultáneamente, solicitar su valioso apoyo, con relación a la demanda interinstitucional, presentada a la Mtra. Alfa Alcaldesa SG/DGJyEL/PASEN/00054.1/2022, signado por el Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, quien remite el oficio DGPL-1PZA.-2017.32, suscrito por la Secretaria de la Mesa Directiva del Senado de la República, mediante el cual se hace del conocimiento del Punto de Acuerdo aprobado en su sesión celebrada el 4 de noviembre de 2022, que a la letra dice:

Primero. - El Senado de la República exhorta, respetuosamente a las personas titulares de las instituciones de seguridad pública de los tres órdenes de Gobierno, a que de manera coordinada refuercen los operativos de vigilancia en las autopistas y carreteras del país, a fin de combatir y prevenir el robo a transporte de carga.

Derivado de lo anterior, solicito a usted muy atentamente, determine las acciones que estime convenientes, para brindar el apoyo en las autopistas y carreteras, que se localizan en esta demarcación territorial de Tlalpan, lo que salvaguardará la integridad física y de los bienes patrimoniales de los transportistas de carga, referidos.

Agradezco de antemano la atención que otorgue a este documento, reiterándole la

ATENTAMENTE

CMDTE. OSCAR HUMBERTO FLORES ESTRADA DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA

MLE/MIFC/Irga

TI AIDANI CDANIDE CORAO CILO